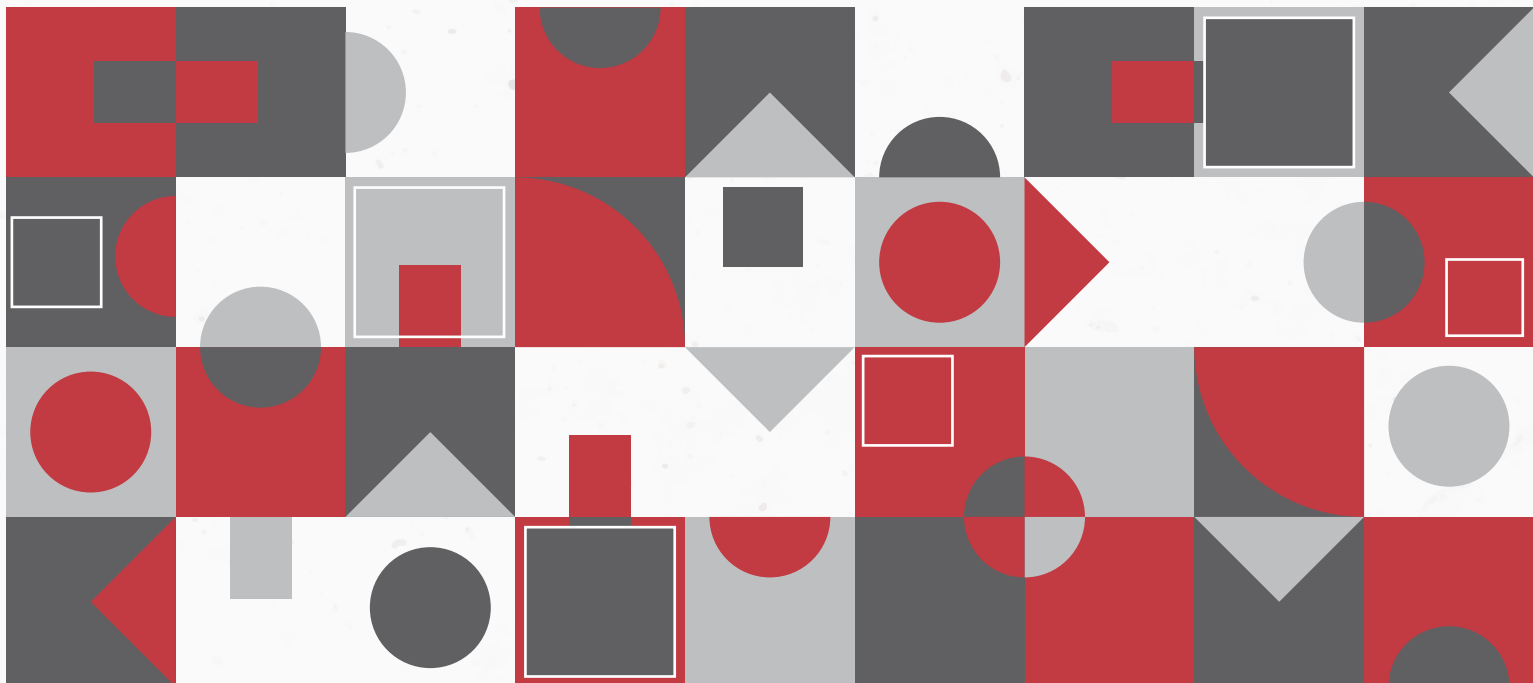




INFORME SOBRE DESEMPEÑO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES 2024

- **Decano:** Juan Pablo Issel
- **Vicedecana con funciones en Secr. Académica:** Julieta Filippi Villar
- **Subsecretaria de Coordinación Académica:** Alejandra Ané
- **Subsecretario de Asuntos Estudiantiles:** Lucas Salinas
- **Supervisora del plan integral de sensibilización y capacitación en metodología innovadora de evaluación:** Gloria González
- **Coordinadorxs Programa de Andamiaje a las Trayectorias Académicas:** Carolina Piovano Gil y. Facundo Goyena
- **Coordinadora Facilitadorxs Pedagógicos:** Lara Berg

INTRODUCCIÓN

Este informe se aboca a la presentación de datos, entendidos como hechos fácticos enmarcados en una matriz teórica, que permitan la evaluación de aquellas políticas diseñadas y puestas en marcha por Secretaría Académica en el tema que nos ocupa. Son ejemplos de estas, el programa de Facilitadores Pedagógicos, el de Andamiaje a las Trayectorias Académicas, la reforma de Régimen de Actividades Académicas, con la incorporación del parcial habilitante y el Plan de Innovación de la Evaluación.

Al finalizar el primer cuatrimestre del año 2024 se presentó el primer informe sobre desempeño académico de estudiantes de la Facultad de Psicología, tanto para toma de conocimiento de nuestro Consejo Académico, como para insumo de trabajo del Observatorio de Trayectorias Académicas. En el mismo, utilizando las herramientas del SIU Guaraní, se volcaron los datos sobre el desempeño de lxs estudiantes de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Aprobados**
- **Desaprobados/Insuficiente**
- **Libres:** contiene desde quienes asistieron al menos a una clase, hasta quienes no rindieron el examen parcial.
- **Abandono:** quienes se inscribieron, pero nunca asistieron.

En este segundo informe se presentarán datos del desempeño académico de todo el ciclo lectivo 2024, con el objetivo de disponer de la información necesaria para ponderar el impacto de las políticas académicas y no menos importante, contrastar imaginarios institucionales - que operan en las formas de pensar, sentir, actuar y desenvolverse tanto de docentes como estudiantes - con respecto a las trayectorias académicas de la institución y las que efectivamente habitan nuestra Facultad.

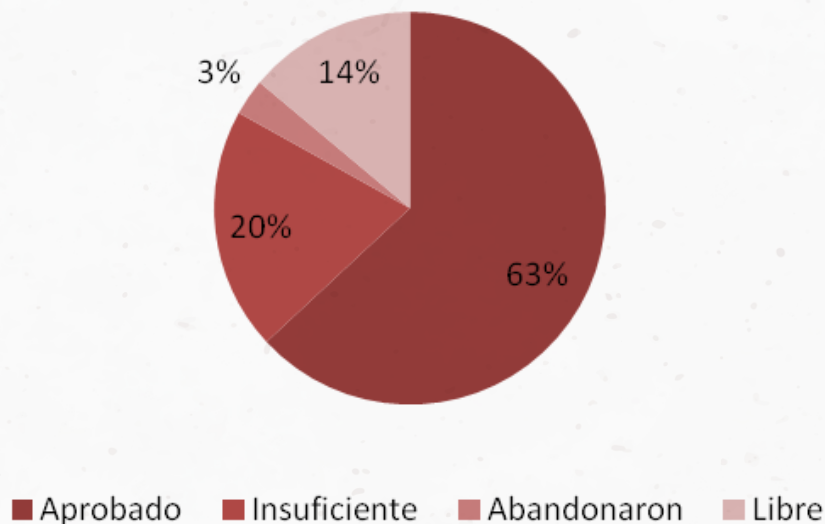
NOTAS SOBRE LOS “DATOS TOTALES”

Para la confección del presente informe fueron tomados los datos correspondientes al primer cuatrimestre de las asignaturas de todos los años de la

carrera, y las del segundo cuatrimestre del primer, segundo y tercer año. Es pertinente recordar que durante el segundo cuatrimestre del cuarto año se cursan los ámbitos clínico, educacional, jurídico y laboral, que por su condición de anuales y su comienzo después del receso invernal, todavía no han completado el primer ciclo de cursada bajo el Régimen de Actividades Académicas vigente.

DATOS TOTALES 2024

RESULTADOS TOTALES CURSADA 2024

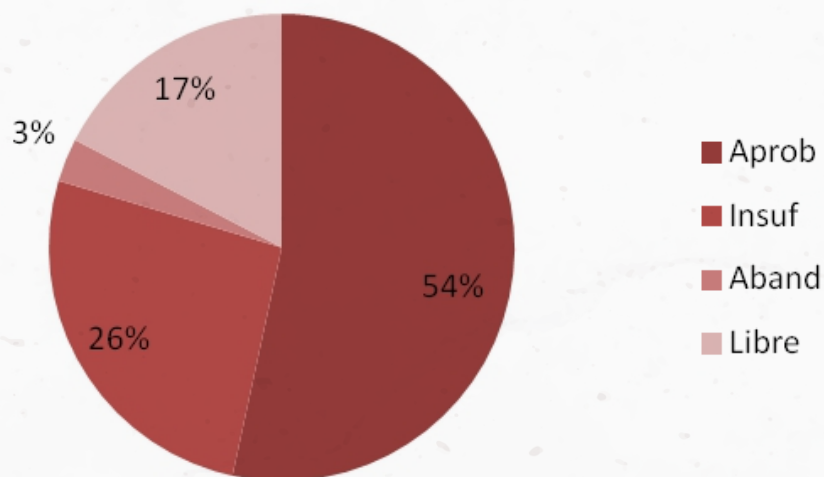


De un total de **12.337 inscripciones** a las asignaturas del ciclo lectivo 2024, **7.825 (63%)** resultaron en aprobado, **2.479 (20%)** en insuficiente, **373 (3%)** en abandono y **1.660 (14%)** finalizaron en condición de libre.

PRIMER AÑO

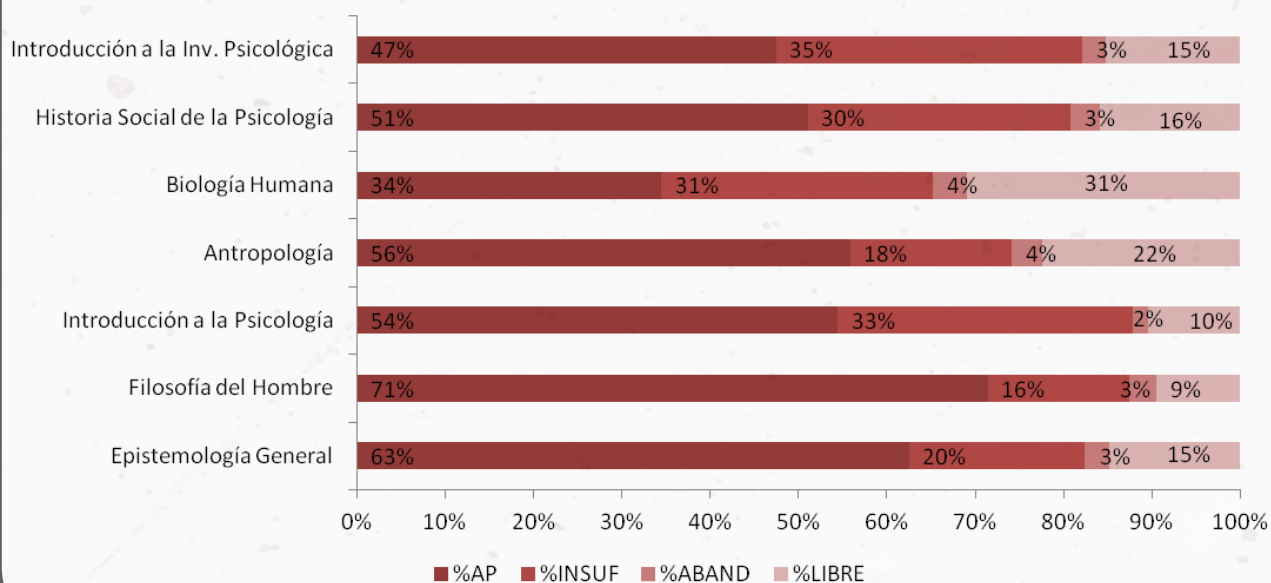
Durante el ciclo 2024, se registraron un total de **6.209 inscripciones** en las asignaturas correspondientes al primer año de la carrera. De ellas, **3.315 (54%) resultaron en aprobado**, 1.629 (26%) en insuficiente/desaprobado, mientras que, 1.078 (17%) quedaron en condición de libres y 187 (3%) abandonaron la cursada. En conjunto, estos datos muestran que **el 47% de las inscripciones de primer año no alcanzaron la aprobación**

PRIMER AÑO



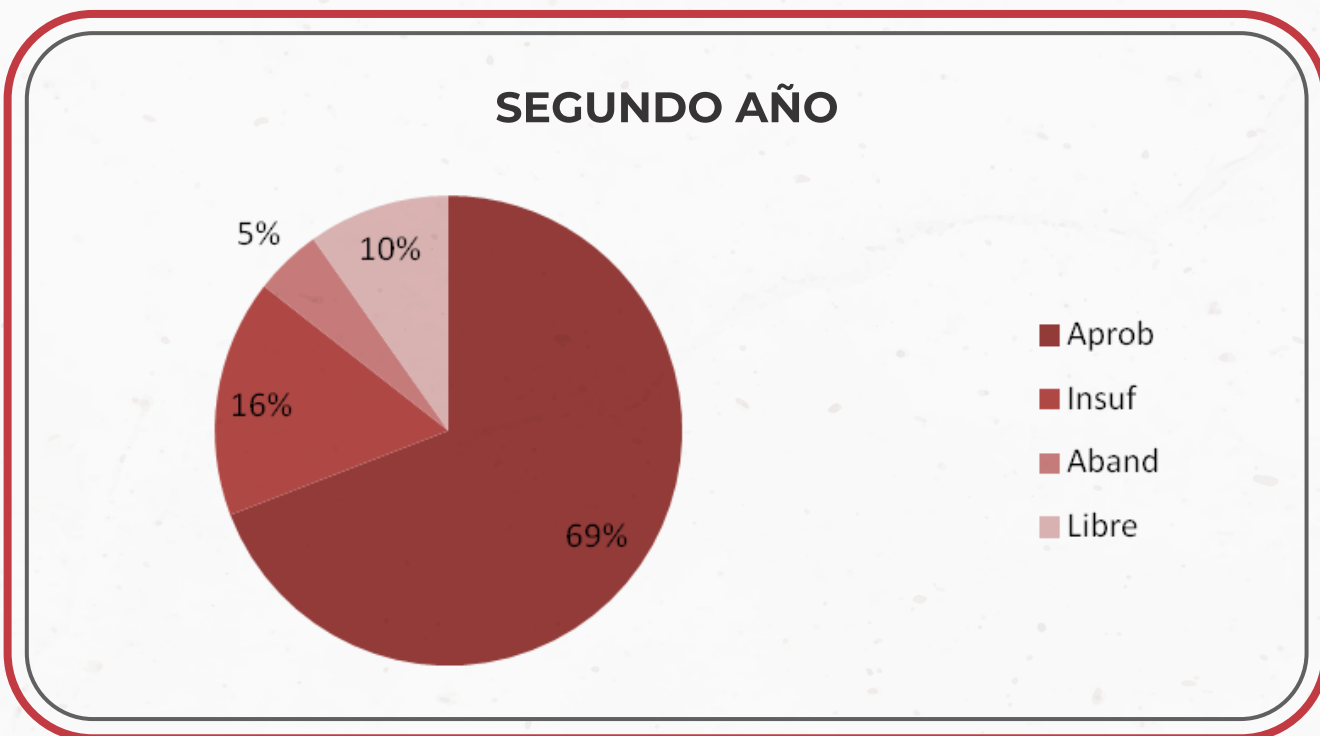
CATEGORÍAS POR ASIGNATURA

RESULTADOS DE CURSADA 2024 - PRIMER AÑO

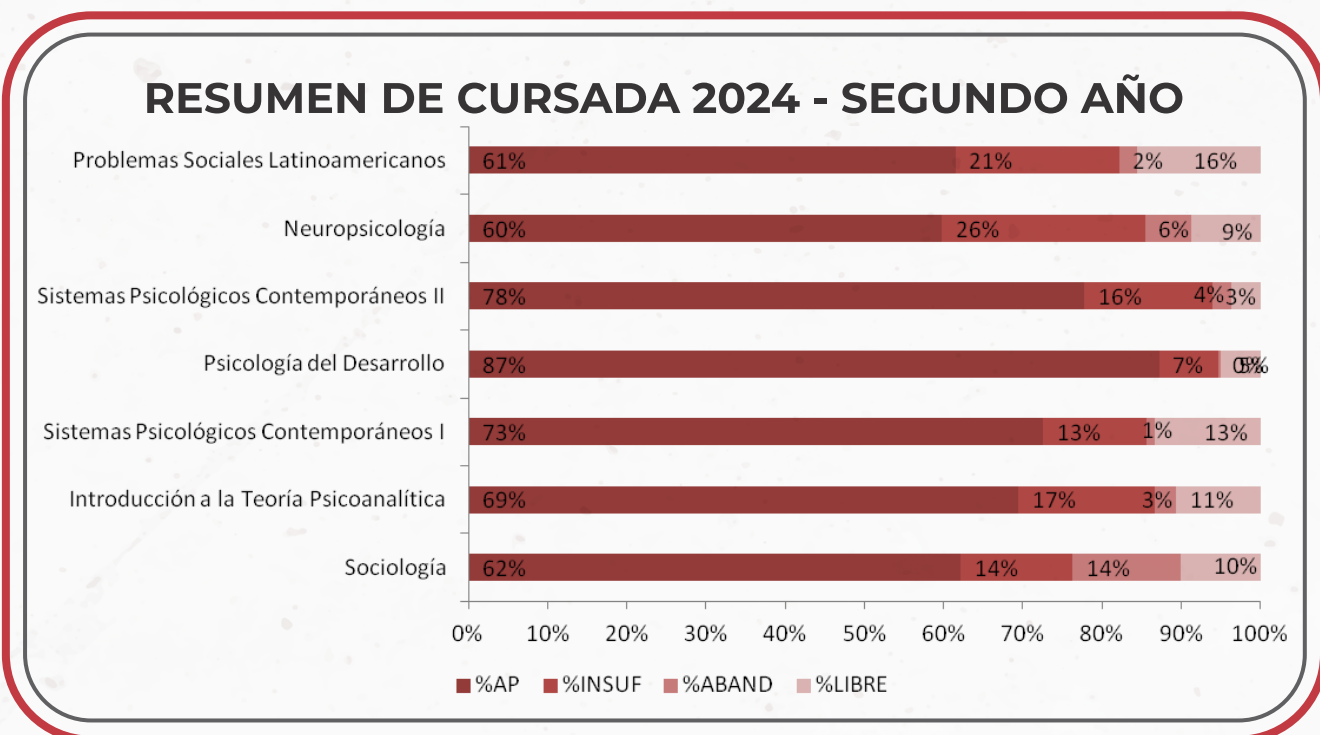


SEGUNDO AÑO

Se registraron un total de 2.820 inscripciones en las asignaturas correspondientes al segundo año de la carrera. **1.950 (69%) se resolvieron en aprobado**, mientras que 463 (16%) se consolidó como insuficiente, 276 (10%) quedaron en condición de libres y 131 (5%) abandonaron la cursada.

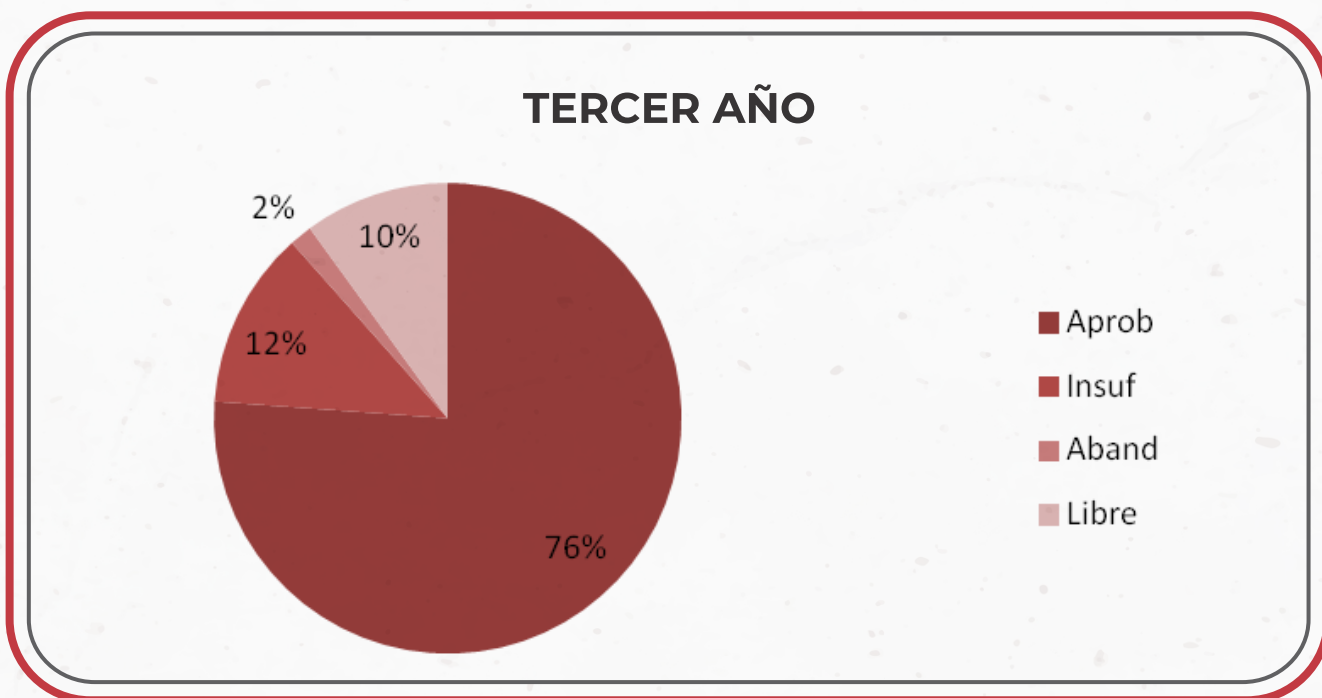


CATEGORÍAS POR ASIGNATURAS

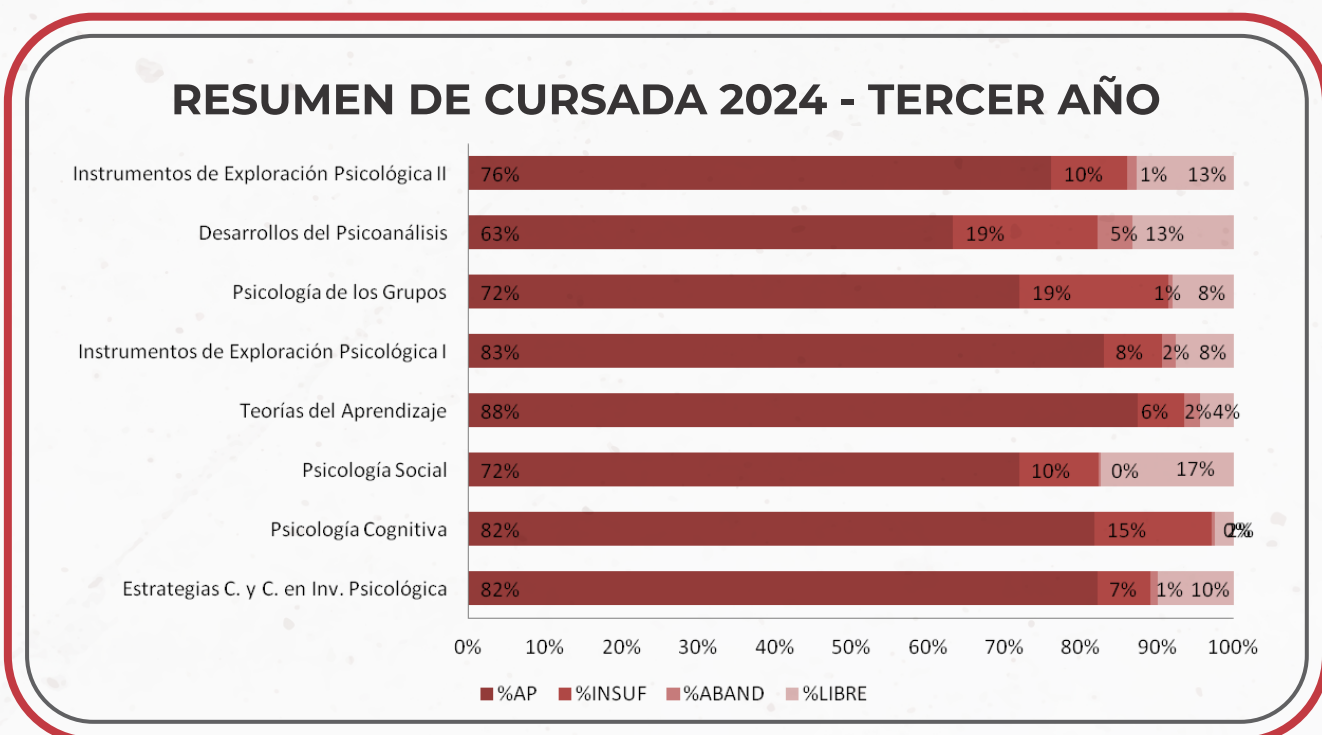


TERCER AÑO

En cuanto a las asignaturas del tercer año, se registraron un total de 2.297 inscripciones de las cuales **1.749 (76%) resultaron en aprobado**, 282 (12%) en insuficientes, 230 (10%) quedaron en condición de libres y 36 (2%) abandonaron la cursada. En conjunto, estos datos muestran que el **23,9% de las inscripciones de tercer año no alcanzaron la aprobación**.



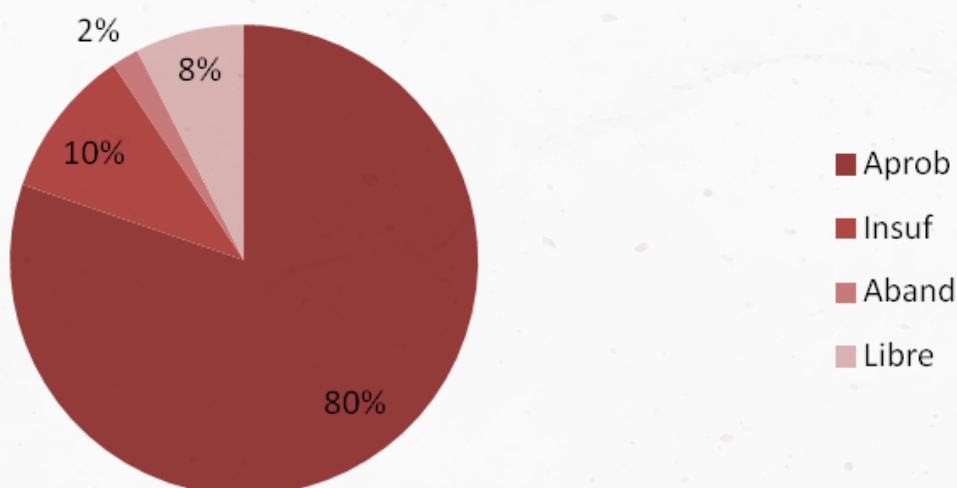
CATEGORÍAS POR ASIGNATURAS



CUARTO AÑO Y DEONTOLOGÍA

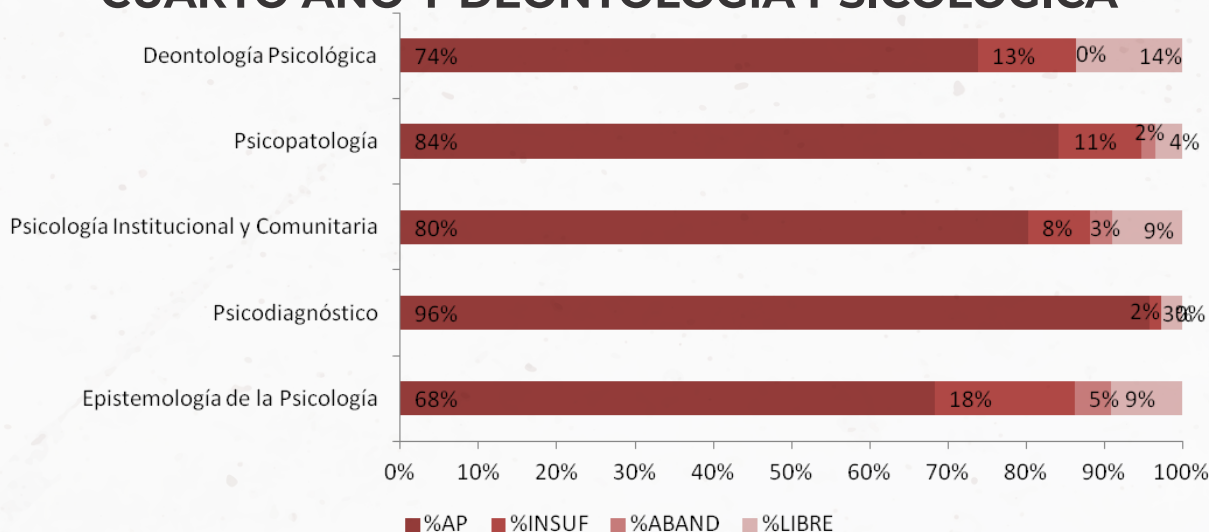
Durante el ciclo 2024, se registraron un total de inscripciones en las asignaturas correspondientes al cuarto año de la carrera y Deontología correspondiente al quinto, **811 (80%) se ubicaron en la categoría de aprobado**, mientras que 105 (10%) lo hicieron en insuficiente, 76 (8%) quedaron en condición de libres y 19 (2%) abandonaron la cursada.

CUARTO AÑO Y DEONTOLOGÍA



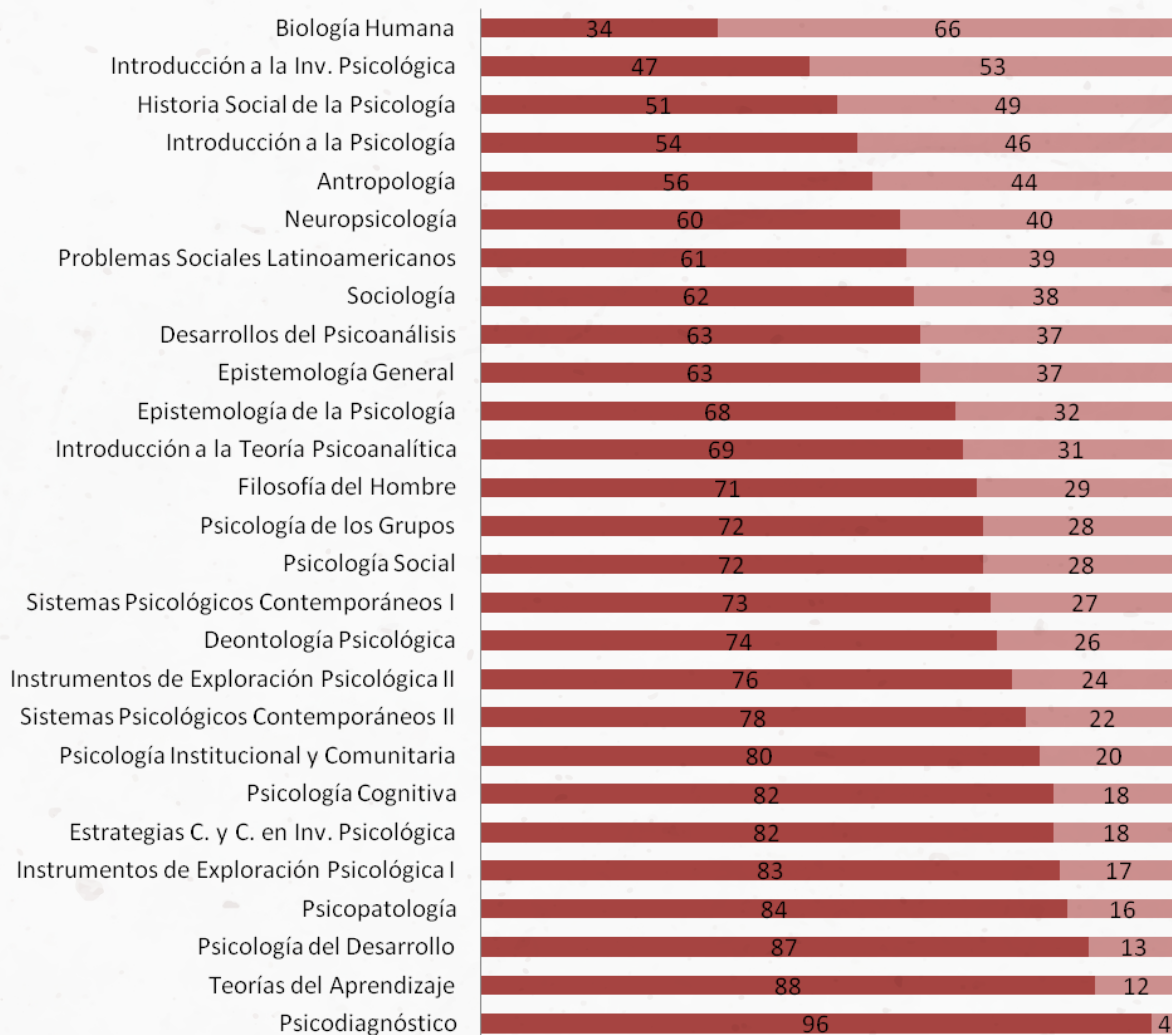
DETALLE POR ASIGNATURAS

RESUMEN DE CURSADA 2024 CUARTO AÑO Y DEONTOLOGÍA PSICOLÓGICA



APROBADOS VS CATEGORÍAS RESTANTES POR ASIGNATURAS DE MENOS A MAYOR

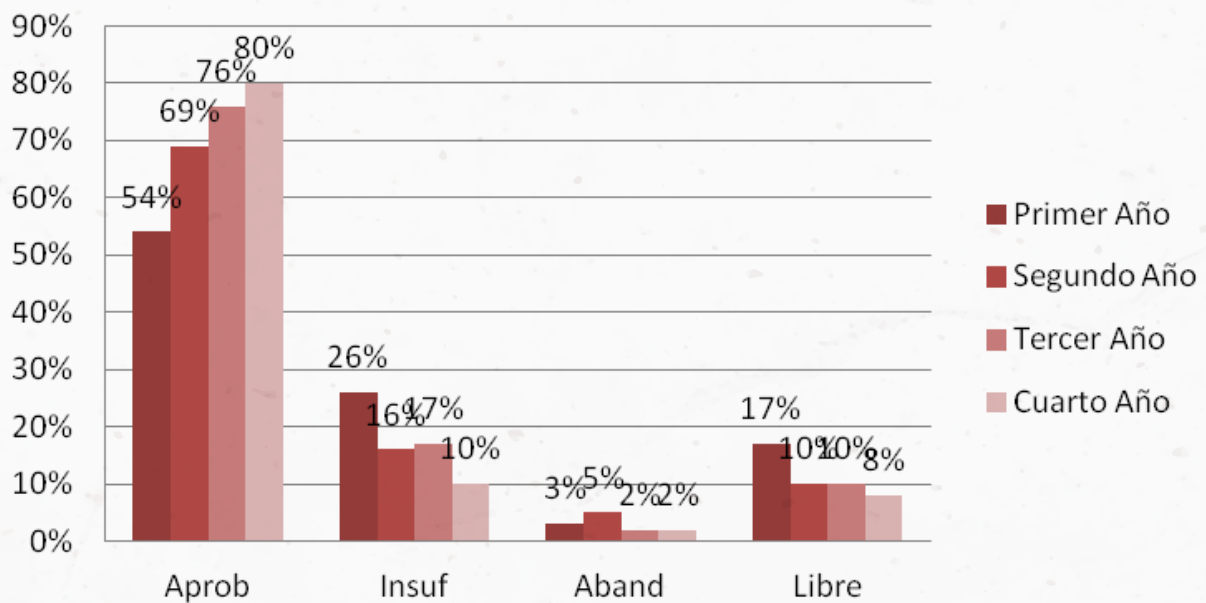
■ APROBADO ■ NO APROBADO



CATEGORÍAS A TRAVÉS DE LOS AÑOS

En relación a la categoría **aprobado**: se registran 3315 inscripciones en primer año con este resultado, lo que representa un 54%; 1.950 en segundo, lo que representa un 69%; en tercer año 1.749 inscripciones resultan en un 76% de aprobados y 811 en cuarto año con Deontología Psicológica incluida, lo que representa un 8% del total.

COMPARACIÓN DE CATEGORÍA POR AÑO



Podemos concluir que el nivel de aprobación se encuentra dentro de la media nacional en lo que respecta al primer año de la carrera (50% en las Universidades Nacional de gestión pública) y que el promedio en la categoría aprobado aumenta con el transcurrir de los años. La bibliografía indica que las trayectorias académicas que permanecen a lo largo de los años son las que tiene mejores condiciones iniciales para afrontar la vida universitaria, impactando en el desempeño.

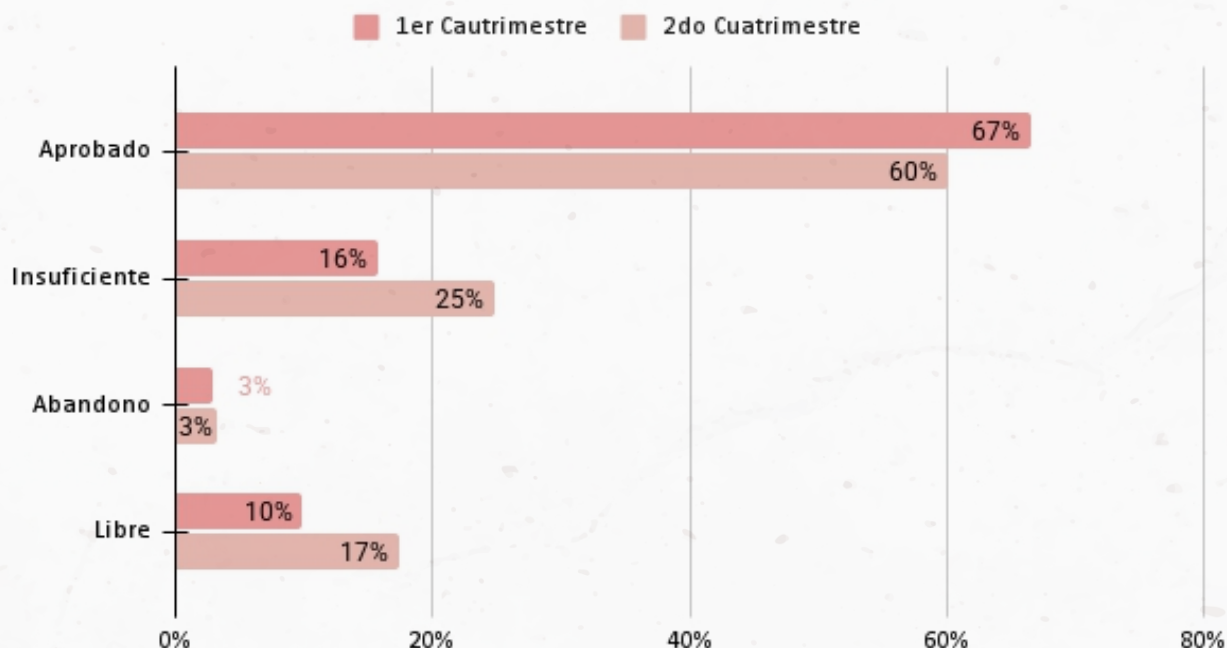
En relación a las categorías libre y abandono, las más altas se concentra en los dos primeros años, con un 20% en primero y 15% en segundo.

CATEGORÍAS POR CUATRIMESTRE

Si procedemos a comparar los resultados obtenidos sobre el desempeño académico de todo el ciclo lectivo 2024 entre el primero y el segundo cuatrimestre observamos que son mejores los resultados durante el primero de los dos tramos.

En el primer cuatrimestre del primer año se registran 4268 en la categoría aprobado, lo que representa un 67%, mientras que en el segundo cuatrimestre desciende 7%, alcanzando así el 60% con el registro de 3557 aprobaciones.

DESEMPEÑO ACADÉMICO COMPARADO POR CUATRIMESTRE



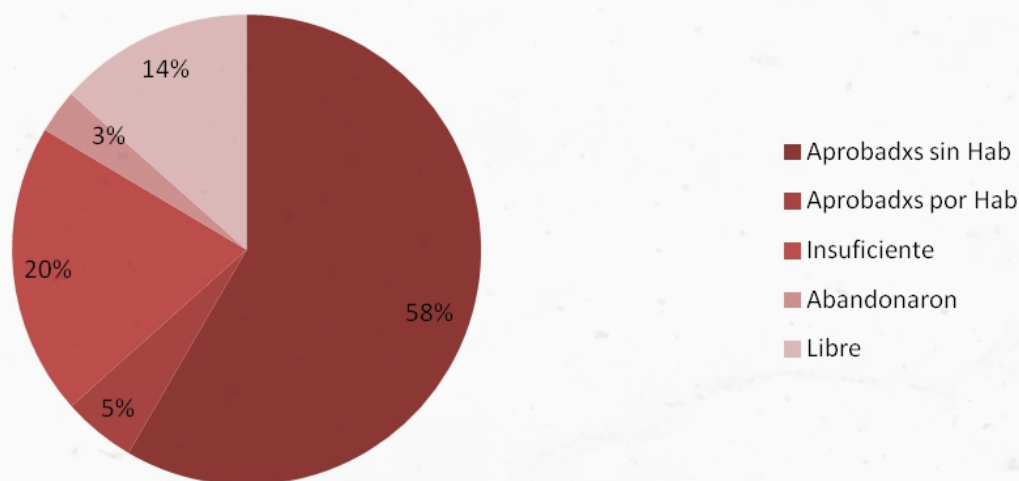
En la categoría abandono se observa el mismo comportamiento en ambos cuatrimestres, mientras que en el caso de las inscripciones que finalizan en la situación de libre se observa un incremento del 7% en la última parte del año. Estas dos categorías revisten suma complejidad de análisis, ya que en muchos casos las condiciones de posibilidad se ven afectadas por el contexto socio económico.

SOBRE EL PARCIAL HABILITANTE

La O.C.A. 360/23 EI "RÉGIMEN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA de la UNMdP" (O.C.A. 360/23) incorpora por primera vez en nuestra Unidad Académica, el **Parcial Habilitante**, instancia de evaluación que ya se encontraba vigente en la mayoría de las carreras de la UNMdP.

Esta instancia de evaluación está pensada para todos aquellos estudiantes que hayan aprobado al menos una de las instancias de evaluación, ya sea parcial o recuperatoria, durante el desarrollo de la cursada; y que acrediten el resto de los requisitos de aprobación establecidos por las diferentes asignaturas. Pretende otorgar otra instancia de evaluación para estudiantes que, en algunos casos requieren más tiempo para el fortalecimiento de las habilidades y competencias para sortear los obstáculos que suponen las evaluaciones de las diferentes asignaturas.

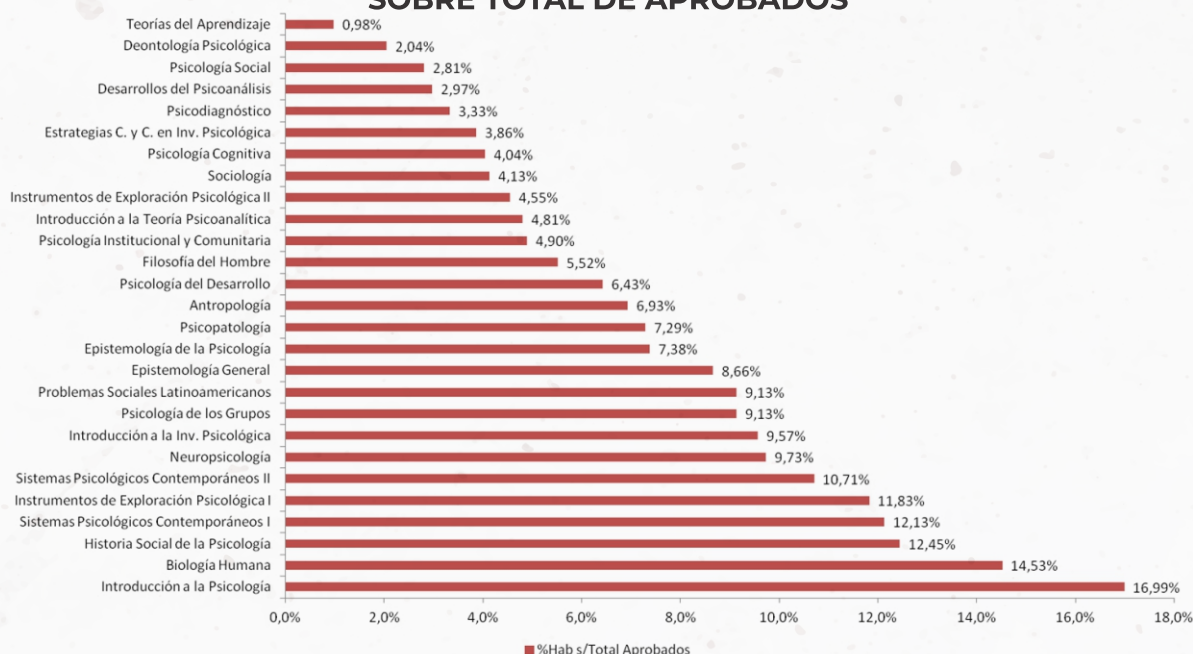
RESULTADOS DE CURSADA 2024



Durante el ciclo lectivo 2024, de las 12 337 inscripciones a todas las asignaturas analizadas 7.825 resultaron en aprobación, lo que equivale a una **tasa de aprobación global del 63%**. De esas aprobaciones, 620 fueron gracias al parcial habilitante. Esto supone que el parcial habilitante permitió **AUMENTAR en un 5% el conjunto de aprobaciones** del ciclo lectivo analizado, evitando la lentificación de las trayectorias, categoría que suele deslizarse hacia el abandono.

PARCIAL HABILITANTE POR ASIGNATURA

PORCENTAJE DE APROBADOS HABILITANTE SOBRE TOTAL DE APROBADOS

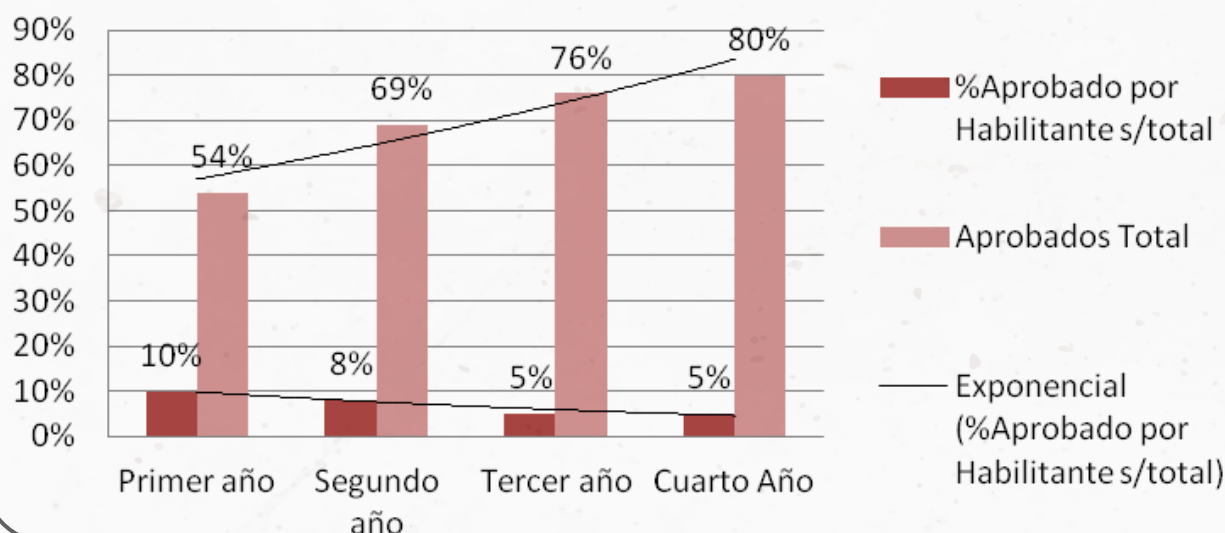


En este gráfico se observa como el porcentaje de aumento a los niveles de aprobación que resulta del parcial habilitante es mayor en aquellas asignaturas donde la aprobación en primera instancia se hizo más dificultosa.

SOBRE PARCIAL HABILITANTE

La incidencia del Parcial Habilitante en el total de aprobaciones varía del primero al cuarto año de la carrera (en este último incluimos la asignatura Deontología de la Psicología). Mientras en el primer año de las 3315 aprobaciones 340 se corresponden con esta instancia, representando un 10%, observamos en el segundo año un descenso del impacto, ya que de 1950 aprobaciones unas 154 corresponden con esta instancia de evaluación representando así un 8% del total. La misma tendencia decreciente se observa en el tercer año de la carrera: de 1749 aprobaciones 85 se deben al habilitantes, representando un 5%. Este porcentaje se mantiene en el cuarto año con 811 aprobaciones de las cuales 41 se producen en esta evaluación.

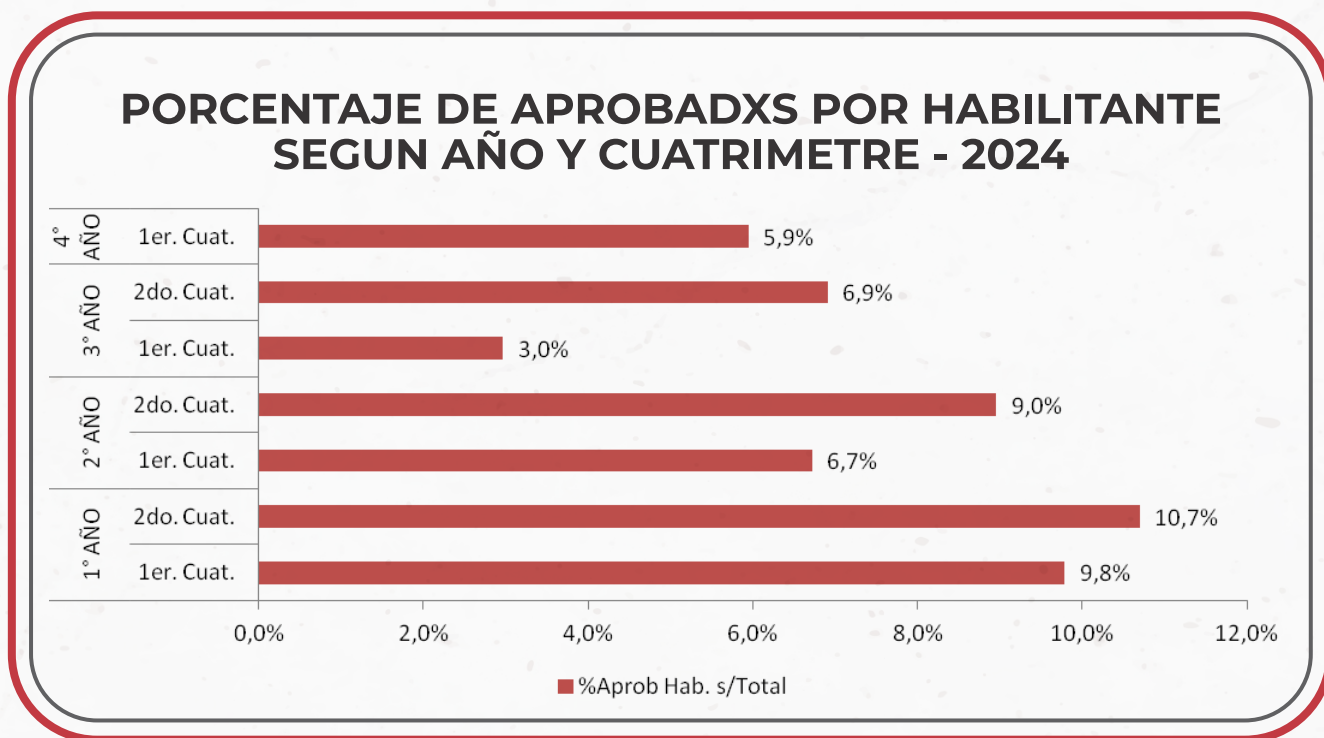
INCIDENCIA DE PARCIAL HABILITANTE EN EL TOTAL DE APROBADOS POR AÑO



Si se compara el porcentaje que el parcial habilitante aporta a la categoría aprobado comparado por año y por cuatrimestre se observa la repetición de la tendencia enunciada en análisis anteriores: el porcentaje del aporte del habilitante aumenta donde el desempeño teórico real se aleja más del esperado desde una perspectiva de rendimiento teórico.

PARCIAL HABILITANTE POR CUATRIMESTRE

Si se compara el porcentaje que el parcial habilitante aporta a la categoría aprobado comparado por año y por cuatrimestre se observa la repetición de la tendencia enunciada en análisis anteriores: el porcentaje del aporte del habilitante aumenta donde el desempeño teórico real se aleja más del esperado desde una perspectiva de rendimiento teórico.



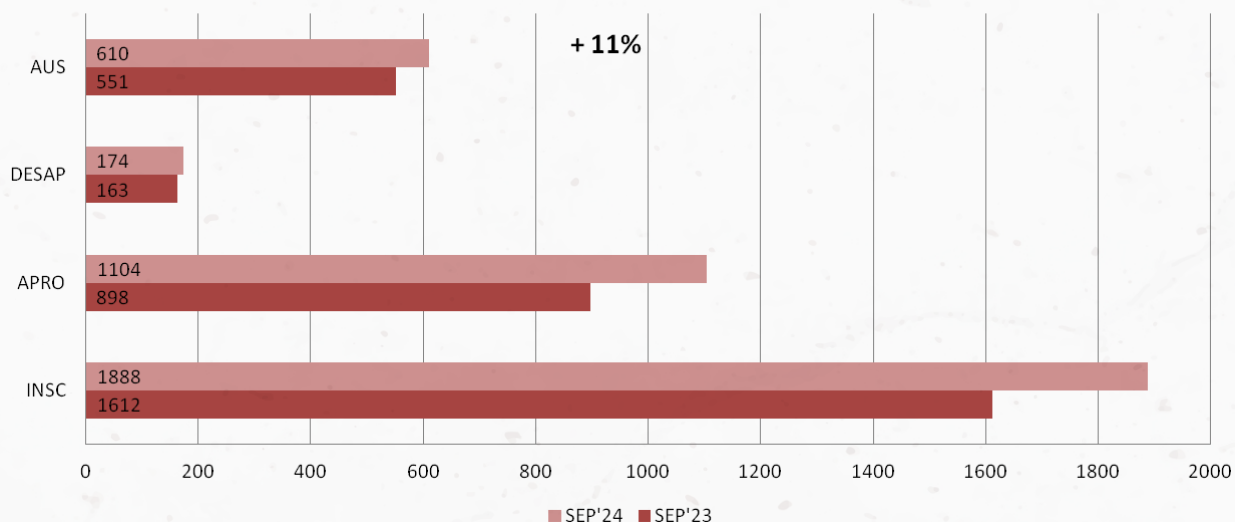
SOBRE LAS SEMANAS DE PARCIALES

Otra de las modificaciones producidas por el "RÉGIMEN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA de la UNMdP" fue la reducción de la distancia entre parciales (de una semana a 72 horas) y la incorporación de las semanas de evaluación, destinadas exclusivamente a la administración de las instancias de exámenes parciales, sin clases teóricas o prácticas obligatorias. Siendo el objetivo de estas semanas, promover una administración más eficiente del tiempo de estudio, entendemos que esto podría haber impactado favorablemente en las mesas de **exámenes finales**.

En el primer informe de desempeño académico mostramos que en los llamados de mayo y julio de 2024 hubo un incremento en las inscripciones del 11% en el primero y del 9% en el segundo.

En las mesas de examen de Septiembre y Noviembre, donde se ubicaron las semanas de parciales del segundo cuatrimestre se observó un comportamiento similar.

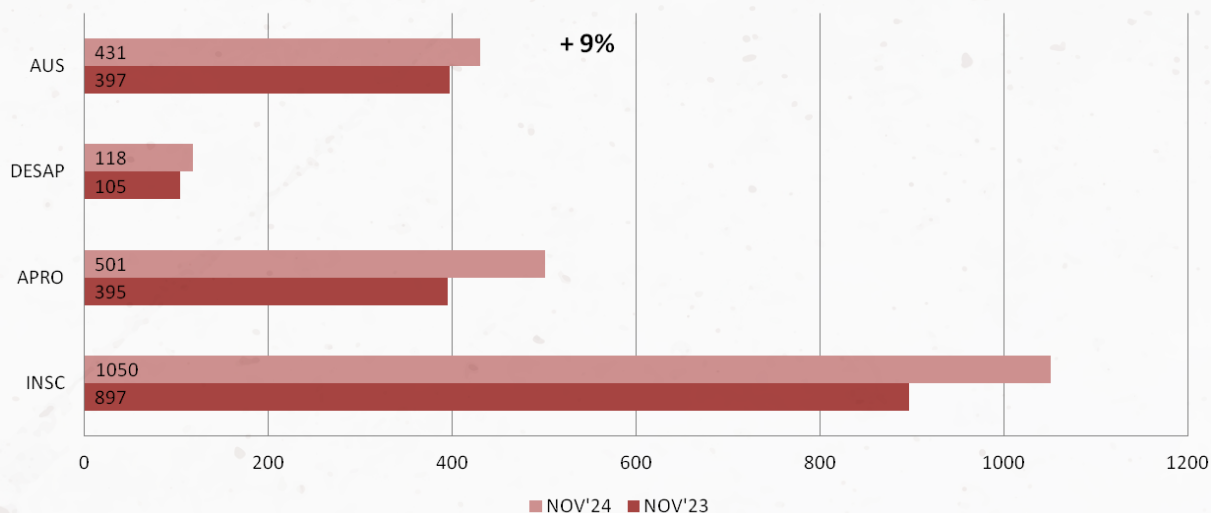
LLAMADO A EXAMEN FINAL SEP '23 vs SEP '24



SOBRE LAS SEMANAS DE PARCIALES

Mientras en el llamado a examen final del mes de Septiembre de 2024 se observó un incremento del 17% en las inscripciones y del 23% en los aprobados; en el llamado a examen final del mes de Noviembre se registraron un 17% más de inscripciones y un incremento del 27% en la tasa de aprobados.

LLAMADO A EXAMEN FINAL NOV '23 vs NOV '24



Destacamos que una de las causas principales de detención de las trayectorias académicas para los estudiantes que cuentan con herramientas suficientes para cumplir con los objetivos de la aprobación de las cursadas de las asignaturas es la acumulación de exámenes finales hasta llegar al SUMA 16. Es por este motivo que, políticas académicas que favorezcan la presentación de los estudiantes a las instancias de evaluación final no solo son fundamentales sino imprescindibles para favorecer la terminalidad y el egreso.

CONCLUSIONES

La modificación del Régimen de Actividades Académicas produjo dos transformaciones que se constituyen como políticas académicas fundacionales, que favorecen el desempeño de las Trayectorias Académicas de los estudiantes de nuestra Facultad. La primera es el **RECUPERATORIO HABILITANTE**, con un impacto mayor donde la aprobación es más baja, favoreciendo así la retención de matrícula estudiantil. Logrando aumentar el porcentaje de aprobados en el primer año, en un número más alto que en el resto, mostrando que es una herramienta que permite compensar los momentos de mayor dificultad al inicio de la vida universitaria.

Consideramos fundamental cualquier gestión tendiente a optimizar el alcance de esta nueva instancia de evaluación, que posibilita la adquisición de los contenidos teóricos necesarios para aprobar las asignaturas en otro tiempo, sin que por ello se lentifique o frustren trayectorias académicas específicas. Es sumamente importante destacar que la lentificación suele deslizarse con facilidad hacia el abandono.

Y las **SEMANAS DE PARCIALES**, que facilitan, a través de la reorganización del tiempo de estudio que promueven, el aumento de la tasa de estudiantes rindiendo finales, favoreciendo así la terminalidad y el egreso.

Sabido es que cada día que un estudiantx permanece en la Universidad Pública es capitalizado e influye en su derrotero vital.

